



PREGUNTA PARA LA QUE SE SOLICITA
RESPUESTA POR ESCRITO

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta relativa al impacto de los daños causados por los ataques del lobo a los ganaderos abulenses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lobo es una especie que se ha expandido extraordinariamente por todo el territorio de la provincia de Ávila en los últimos años, provocando daños millonarios a los ganaderos.

Según datos de la Junta de Castilla y León, de 1 de enero a 30 de septiembre de 2019 el número de ataques en la provincia de Ávila ha llegado hasta 983, y los animales muertos ascendieron a 1123. Es la provincia más afectada de todo Castilla y León, y con una gran diferencia respecto de las demás.

Las estadísticas oficiales de este año (2019) dicen que se han producido más de tres ataques diarios de lobos, y cada 24 horas mueren por su acción un total de cuatro cabezas de ganado abulenses.



La directiva habitat (Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992) regula que el lobo sea especie protegida al Sur del Duero, mientras que al Norte del Duero es considerada especie cinegética, dentro de los márgenes que la misma directiva indica.

En base a estos motivos se formula la siguiente

PREGUNTA

1. Dada la gravedad de la cuestión, ¿contempla el gobierno plantear al Consejo Europeo la revisión de una directiva (Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992) que se promulgó en el año 1992, es decir, hace más de 25 años, y que no atiende a la situación actual del lobo, una especie que se ha expandido de forma significativa en muchas provincias de España, en particular en la provincia de Ávila?
2. ¿Tiene el Gobierno pensado impulsar dentro de sus competencias la puesta en marcha un plan global de gestión cinegética como único método eficaz para controlar este problema de manera responsable en todo el territorio español, y en particular en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de diciembre de 2019

Georgina Trías Gil
Diputada GPVOX

VºBº
El Portavoz